Septiembre 7 de 1992 Santiago my land for the

Señor Carlos Bascuñán E. Jefe de Gabinete Presidencia de la República Presente

Estimado Carlos:

Acompaño a la presente fotocopia de carta invitación al Presidente que, obviamente, hago extensiva para tí y Mariana.

Mucho nos gustaría a Toyita y al que suscribe contar con la presencia de Uds. en esta importante ceremonia que estimo de especial relevancia, no sólo para mi empresa sino que también para el Gobierno.

Sin otro particular te saluda afectuosamente,

JAVIER ERRAZUIRZ Presidente



Santiago, Septiembre 7 de 1992

Señor Don Patricio Aylwin A. Presidente de la República Presente

Excmo. Señor Presidente:

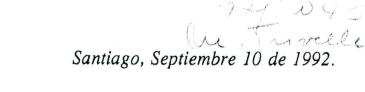
Me es grato adjuntar a la presente invitación a la ceremonia de inauguración de una moderna Planta de Harina de Pescado instalada por Pesquera Nacional S.A. en el Puerto de San Antonio, la cual se realizará el día 16 de Septiembre a las 18:30 hrs.

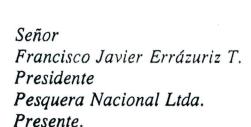
Esta nueva obra, sin duda alguna, constituye una importante fuente de trabajo y un avance notable hacia el desarrollo y progreso que Chile busca. Por ello, su presencia en el acto será para todos de gran relevancia, especialmente importante si se considera que esta empresa es la primera que nace en San Antonio al amparo de la nueva Ley de Pesca promulgada por su Gobierno.

Sin otro particular le saluda afectuosamente

FRANCISCO JAVIER ERRAZURIZ

Presidente





Estimado Francisco Javier:

Agradezco su atenta invitación a la ceremonia inaugural de la Planta de Harina de Pescado, instalada en el Puerto de San Antonio, que se realizará el 16 de Septiembre próximo.

Deseo felicitarlo por el logro de este proyecto que va en beneficio de toda la comunidad. Mediante el esfuerzo conjunto del Gobierno y los empresarios, lograremos mejorar progresivamente la calidad de vida de todos los chilenos, concretando así el sueño de una patria justa y buena para todos.

Lamentablemente no podré acompañarlo en esta ocasión. Le ruego recibir mi más cordial saludo y mis mejores deseos de éxito.

Atentamente,

Patricio Aylwin Azóco



REPUBLICA DE CHILE PRESIDENCIA REGISTRO Y ARCHIVO NR. 0 8 SEP 92 A: P.A.A. R.C.A. F.W.M. C.B.E. M.L.P. P.V.S M T.O. EDEC J.R.A. M.Z.C.

PESQUERA NACIONAL LTDA

Santiago, Septiembre 7 de 1992

Señor Carlos Bascuñán E. Jefe de Gabinete Presidencia de la República <u>Presente</u>



Estimado Carlos:

Acompaño a la presente fotocopia de carta invitación al Presidente que, obviamente, hago extensiva para tí y Mariana.

Mucho nos gustaría a Toyita y al que suscribe contar con la presencia de Uds. en esta importante ceremonia que estimo de especial relevancia, no sólo para mi empresa sino que también para el Gobierno.

Sin otro particular te saluda afectuosamente,

FRANCISCO JAVIER ERRAZUIRZ Presidente



Santiago, Septiembre 7 de 1992

Señor Don Patricio Aylwin A. Presidente de la República Presente

Excmo. Señor Presidente:

Me es grato adjuntar a la presente invitación a la ceremonia de inauguración de una moderna Planta de Harina de Pescado instalada por Pesquera Nacional S.A. en el Puerto de San Antonio, la cual se realizará el día 16 de Septiembre a las 18:30 hrs.

Esta nueva obra, sin duda alguna, constituye una importante fuente de trabajo y un avance notable hacia el desarrollo y progreso que Chile busca. Por ello, su presencia en el acto será para todos de gran relevancia, especialmente importante si se considera que esta empresa es la primera que nace en San Antonio al amparo de la nueva Ley de Pesca promulgada por su Gobierno.

Sin otro particular le saluda afectuosamente

FRANCISCO JAVIER ERRAZURI

Presidente



Francisco Javier Errázuriz Talavera. Presidente de PESQUERA NACIONAL S. A., tiene el agrado de invitar a usted a la ceremonia de inaguración de su Planta de Harina de Pescado, a realizarse el día Miércoles 16 de Septiembre a las 18:30Hrs. en Calle Olea esquina de Dársenas, comuna de San Antonio.

Con esta nueva obra de progreso, damos un paso más en el desarrollo de nuestro país y PESQUERA NACIONAL S. A. se constituye en la primera gran empresa de San Antonio creada al amparo de la nueva Ley de Pesca.

San Antonio, Septiembre de 1992.